



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00737-00
CUADERNO: 1 -DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, se dispone;

Téngase en cuenta la respuesta presentada por el apoderado bajo el radicado 12 del expediente virtual, frente al trámite Notarial de la Sucesión.

De otra parte, una vez se obtenga la dirección de notificación de la señora ALICIA LÓPEZ GIRALDO, proceda a ponerla en conocimiento del despacho y efectuar la citación de la misma en los términos ordenados en el numeral 5º del día 17 de enero de 2023, a fin de continuar con el trámite del proceso.

Igualmente, informe si la parte interesada dio cumplimiento a lo solicitado por la DIAN y/o aportar el respectivo PAZ y SALVO.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 163

HOY: 28 de noviembre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

